

48. Gregorio Balparda de las Herrerías

(Bilbao, 17-I-1874 – 31-VIII-1936)

ORIGEN FAMILIAR: Gregorio Francisco Antonio Balparda y de las Herrerías fue el segundo hijo del matrimonio formado por el abogado Ricardo Balparda y Fernández y Leocadia de las Herrerías y Echeguren, él de Portugalete (1841) y ella de Arcentales (1852). Ricardo Balparda, aunque nacido en Portugalete, se había criado en Balmaseda, donde su padre, Gregorio, ejercía como escribano. Fue procurador por Balmaseda en las Juntas Generales en abril de 1877. En 1878 fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Durango como independiente. En el Congreso tuvo problemas para que le admitieran el acta por su empeño en mostrarse independiente y fuerista. Fue el diputado encargado de interpelar al gobierno, en mayo de 1882, sobre sus intenciones al respecto del peculiar régimen administrativo vascongado. Pero su actividad política y profesional fue truncada por una tuberculosis, que le llevaría a la tumba en octubre de 1886. Dos años antes de morir adquirió unos terrenos en Lamiako donde construyó una casa de campo, villa Valmaseda.

ESTUDIOS: Gregorio Balparda fue educado como correspondía a una familia acomodada de Bilbao, cursando sus primeros estudios y bachillerato en el colegio de San Antonio de Bilbao, salvo un curso, el 1885-86 que estuvo interno en Orihuela en un colegio de jesuitas, puesto que la familia se había trasladado a Alicante para que su padre se aliviara de la tuberculosis. Terminó el bachillerato en 1889, pasando como alumno externo a la Universidad de Deusto. Entre 1889 y 1893 cursó Filosofía y Letras y Derecho, examinándose para obtener el grado en Salamanca. En 1892 se licenció en Filosofía y Letras con sobresaliente. El curso siguiente cursó Derecho en Deusto, pero los otros tres (1893-94/1895-96) los hizo en Madrid, licenciándose en Derecho en 1895. Tras colegiarse en 1896, continuó con sus estudios de doctorado, que culminaron con la defensa de la tesis doctoral titulada: “La Región, su valor y sus derechos”, que obtuvo una calificación de sobresaliente, publicada al año siguiente con el título “La región, sus derechos y su valor dentro de los Estados nacionales modernos”. Esta su primera obra nos muestra a un Balparda regionalista, todavía no separado del fuerismo decimonónico. Tras su tesis publicó, en 1903, sus primeras conferencias pronunciadas en la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Bilbao (tribuna de opinión profesional de los juristas bilbaínos), los días 16, 23 y 29 de mayo de 1903, agrupadas en un volumen titulado El Fuero de Vizcaya en lo civil.

PRIMERA ACTIVIDAD POLÍTICA: DE REGIONALISTA A LIBERAL: Su actividad política comenzó poco después de regresar a Bilbao tras sus estudios de doctorado. En 1900 formó parte de una comisión de representantes de municipios encartados con el objeto de formar una asociación llamada Unión Vascongada, cuyo objeto era reunir a los vascongados sin distinción de opción política; pero este proyecto no cuajó, a pesar de que según parece tenía el apoyo de los chavarristas. Las elecciones municipales de 1901, en que obtuvieron muy buenos resultados nacionalistas y socialistas, hicieron que Balparda abandonara sus ideas regionalistas y se mostrara como liberal demócrata. A partir de entonces, durante toda su vida, permaneció fiel a los principios del partido liberal, militando, en primer lugar, en el grupo de José Canalejas y, más tarde, en el de Santiago

Alba. En diciembre de ese mismo año 1901 formó parte de la primera junta directiva de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Bilbao. Balparda ocupa, dentro de las fuerzas dinásticas de Vizcaya, la posición más avanzada y la más convencidamente liberal, afín a la de los jefes del partido liberal José Canalejas y Santiago Alba. La fibra de su liberalismo se captará bien en una de sus últimas obras, *La Tercera República y la restauración del Estado Nacional* (1935), donde despliega todos los tópicos históricos que servían de soporte emocional al liberalismo español: la defección de Carlos IV y del príncipe Fernando en Bayona; el espontáneo y fervoroso alzamiento del pueblo español el 2 de mayo de 1808, en rescate de su independencia y soberanía nacionales; la monstruosa tiranía de Fernando VII y los mártires de la persecución absolutista; las dos victoriosas guerras civiles, etc. Los términos favoritos del autor y de mayor carga emotiva son constitución, libertad, ciudadanía, democracia, igualdad, dignidad, soberanía nacional, estado nacional, patriotismo, etc., conceptos que remiten a la Revolución Francesa. Balparda piensa en política desde coordenadas decimonónicas, y así ve en la antinomia libertad-absolutismo la contradicción política fundamental. Para Balparda la encarnación y la salvaguardia de la libertad frente al oscurantismo la constituye el Estado. Sólo un fuerte Estado nacional ampara la libertad frente a las injerencias de los poderes intermedios y frente al clero. Es una ley de progreso de las sociedades el que, a mayor amplitud del círculo social, mayor libertad.

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO Y EMPRESARIO: Elegido concejal representando al partido liberal, en noviembre de 1903 tomó posesión en enero de 1904, y aunque el alcalde Pedro P. Bilbao intentó negociar con los socialistas y republicanos que fuera elegido primer teniente de alcalde, no pudo ser al llegar a un acuerdo por su parte los republicanos y nacionalistas en el reparto de las tenencias, marginando a los socialistas, pero también a Balparda. Hubo sectores vinculados al liberalismo local, sobre todo propietarios, que no vieron con buenos ojos el nombramiento de Balparda por su conocida actitud respecto a los consumos (que proponía reducir) y respecto al incremento de la contribución directa, así como su postura de ampliar el sorteo de los miembros de la junta municipal (órgano fiscalizador de los presupuestos municipales) a todos los electores y no sólo a los máximos contribuyentes. En el nuevo ayuntamiento bilbaíno formó parte, junto con Gregorio Ibarreche, de la comisión mixta de la Diputación y del Ayuntamiento para la organización de una biblioteca, museo y ateneo públicos. Además de esta incipiente actividad política en el campo municipal, y su bufete, llevaba los asuntos legales de ciertas empresas, como la Sociedad Minera de Castillo de los Guardas, además de participar en empresas como accionista. Fue uno de los fundadores de la Compañía Naviera Vascongada (1899), una de las principales del sector, y, siguiendo la tradición familiar, fue consejero de la Sociedad General de Minería (fundada en 1901). Años más tarde fue consejero de Industrias Textiles de Yute, que en 1920 suspendió pagos, siendo reflotada en 1924 con nuevas aportaciones, entre las que se contaba con Balparda que fue nombrado consejero.

AFICIONADO AL DEPORTE: SÍ AL SPORTING NO AL MARÍTIMO: Desde las comisiones municipales en que participó, encabezó diversas iniciativas como la moción para establecer clases de gimnasia en todas las escuelas municipales de la villa, muestra, como otras suyas en *El Sitio*, de su afición al deporte, sobre todo a la natación –lo que le hacía especialmente perezoso para viajar a Madrid en verano–, que practicaba asiduamente en el Real Sporting Club de Bilbao, centro deportivo pero también del mundillo dinástico, del que fue socio desde su fundación en 1898 hasta su muerte. Además de ser socio del Sporting fue uno de sus obligacionistas; en cambio no aparece

como socio en el Club Marítimo del Abra. Quizá no sea casualidad, puesto que el Sporting congregaba al núcleo más exclusivo del monarquismo local, contando entre sus socios con un amplio número de liberales y conservadores dinásticos, mientras que en el Marítimo –con una masa social más amplia y variada en lo político– estaban nacionalistas tan preclaros como Sota o Chalbaud, o republicanos tan notorios como Horacio Echevarrieta.

ALCALDE DE BILBAO: Tras las elecciones municipales de 1905, en que quedó como único concejal liberal Balparda, parecía evidente que sería nombrado por el gobierno nuevo alcalde de Bilbao, y más todavía con un gobierno en Madrid presidido por el liberal Segismundo Moret. El nombramiento lo fue con fecha 26 de diciembre de 1905. Esta situación, más que de minoría, de absoluta soledad, hizo que el ejercicio de su cargo fuera extremadamente difícil. Los problemas a los que enfrentarse, casi eran crónicos: abastecimiento de aguas, urbanización del Ensanche, nueva Alhóndiga... Sus intentos al comienzo de su mandato para consensuar entre los grupos el equipo de gobierno se vieron frustrados en las votaciones definitivas, que no fueron las acordadas. Los problemas no quedaron aquí. Uno de los primeros conflictos que tuvo en la alcaldía fue el escándalo promovido por los carlistas sobre los festejos del centenario de Juan Crisóstomo de Arriaga, en honor de quien se inició la construcción de un monumento, en marzo de 1906. El caso es que se olvidó desde el Ayuntamiento invitar al arcipreste de Bilbao, pero sí lo fue el pastor protestante de una escuela evangélica, cuyos alumnos habían formado parte de los coros infantiles participantes. Tras las explicaciones de Balparda y excusas ya ofrecidas al arcipreste, y aunque los republicanos apoyaron el alcalde, Esteban Bilbao no sólo protestó sino que hizo alusión al reciente compromiso del rey Alfonso XIII con una princesa protestante. El asunto llegó hasta el Congreso en donde el integrista Nocedal protestó por la actitud de Balparda, actitud que fue apoyada por los conservadores, liberales y republicanos. En mayo de 1906, y aunque inicialmente el Ayuntamiento no iba a participar en los tradicionales actos de conmemoración del levantamiento del sitio de 1874, el discurso pronunciado por Balparda en alusión genérica del nacionalismo propició las protestas y petición de explicaciones de los concejales nacionalistas. En el verano de 1906 se inauguró, tras dos años de disputas por los relieves laterales y cuatro desde que se aprobó, la estatua en homenaje a Casilda de Iturrizar, bienhechora de la villa, una vez llegado a un acuerdo con el escultor Querol, aunque la ceremonia contó con el rechazo de los concejales nacionalistas y carlistas, así como, a última hora, de los socialistas. En agosto de 1906 se produjo un grave conflicto huelguístico en Bizkaia. Balparda, motejado desde ciertos sectores como favorable a los obreros y contrario a las “fuerzas vivas”, fue de nuevo objeto de duras críticas. Pero sin duda, el tema estrella de su mandato fue la creación de la Caja de Ahorros Municipal. El 8 de mayo de 1906 se decidió la contratación del administrador de la nueva institución. En junio fue elegido para el cargo, tras votación secreta, Vicente González de Echávarri (natural de Álava, en donde había sido alcalde de Vitoria y presidente de la Diputación).

DIMISIÓN COMO ALCALDE ENFRENTADO A CASI TODOS: La inauguración de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao no contó con la presencia de Balparda, puesto que había dimitido ya. En efecto, en enero de 1907, con los problemas producidos por las manifestaciones a favor y en contra de la nueva ley de asociaciones y la inasistencia de Balparda a la manifestación del 13 de enero (contra la ley), así como al homenaje a la Diputación –por el logro de la renovación del Concierto de diciembre de 1906– porque la Diputación sí había asistido a aquella, hizo que fuera muy criticado por la opinión conservadora (La Gaceta del Norte). El efecto del proyecto de ley de asociaciones arrastró

la caída del gobierno liberal de Moret, siendo sustituido por el conservador Maura. Así que los cargos liberales (gobernador civil, alcalde...) corrieron la misma suerte. El 26 de enero de 1907

Balparda presentó su dimisión como alcalde, aunque continuó, como dimisionario, hasta que el nuevo gobernador civil, Enrique de Aresti, tomó posesión. El 30 de enero quedó al frente de la corporación, con carácter interino, el primer teniente de alcalde, Gregorio de Ibarreche. A pesar de que se rumoreó que podrían ser nombrados para sustituirle Luis de Urrengoechea o Vicente Fatrás, el 19 de febrero fue nombrado Gregorio Ibarreche. Al mes siguiente de su dimisión, Balparda se adhirió al canalejismo, siendo por ello muy criticado por la prensa católica, puesto que se apoyaba desde esta facción la ley de asociaciones, lo que para estos medios no era más que una encubierta expulsión de las órdenes religiosas. Poco antes de dejar el cargo, y con ocasión de la manifestación de enero de 1907 contra la ley de asociaciones, Balparda tuvo un conflicto con tres tenientes de alcalde nacionalistas –que mostraron sus varas de mando en la manifestación clerical de enero de 1907 contra la advertencia de Balparda–, además de problemas con otras minorías por el nombramiento de compañeros liberales en la junta provincial de instrucción pública, parece que por indicación suya. En definitiva, en los compases finales de su alcaldía tuvo problemas con los católicos por su visión liberal y con los republicanos y socialistas por su apoyo a los liberales en otros foros. Además, su postura de firme apoyo, incluso llegando al contencioso-administrativo frente a la Diputación, a la autonomía municipal intentando contar con el apoyo de sus colegas alcaldes de Vitoria y San Sebastián, le hizo muy impopular en el momento, primeros de 1907, en que tras conseguir la renovación del Concierto económico se veía próxima –o por lo menos factible– la reintegración foral, siendo entonces muy intensa la opinión favorable a la autonomía provincial. Si a ello sumamos el problema con los relieves del monumento a la viuda de Epalza, su posición neutralista en la huelga minera de 1906, etc., nos encontramos que fue recogiendo las antipatías de los diversos sectores representados en el Ayuntamiento. El resultado de todo ello fue que salvo El Liberal, la mayoría de los medios de información del momento criticó abiertamente la gestión de Balparda al frente del Ayuntamiento, aunque fuera homenajeado por El Sitio.

PARTIDARIO ACÉRRIMO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL: Si bien continuó como concejal hasta 1909, sus intervenciones fueron ya escasas, salvo asuntos puntuales (la autonomía municipal), dedicando su tiempo más a las actividades políticas y a preparar conferencias, como la pronunciada en el Centro Obrero en 1907 sobre “Anexiones y urbanizaciones necesarias en Bilbao”. Balparda, ya desde 1904 en su cargo de concejal, luego como alcalde, y luego fuera del Ayuntamiento se posicionó claramente a favor de una amplia autonomía municipal, frente a los poderes, casi sin límites, que mantenía la Diputación –desde la primera posguerra carlista– en el orden administrativo municipal (aprobación de cuentas, presupuestos, autorización de arbitrios, personal, etc.). Además de su informe de marzo de 1904 respecto a la aprobación del presupuesto por la Diputación, o el litigio contencioso interpuesto por el Ayuntamiento en febrero de 1906, tras dejar la alcaldía, y en combinación del proceso de discusión de la reforma administrativa de Maura, la discusión al respecto no hizo más que incrementarse. El problema consistía en que soslayar la fiscalización de la corporación provincial suponía caer en la del Estado, lo que no era muy bien visto por los sectores preponderantes en la esfera provincial, y menos todavía que hubiera sombra alguna de crítica al Concierto económico, que precisamente estaba en pleno proceso de renovación. A poco de dejar el cargo de concejal (y con varias conferencias sobre el problema de la autonomía municipal) se reprodujo el enfrentamiento entre la corporación municipal y la provincial.

Al hilo de la discusión de la ley de régimen local de Maura, el Ayuntamiento bilbaíno, por acuerdo adoptado en febrero de 1909, reclamó que se le diesen iguales derechos que a los demás del país. Se nombró una comisión negociadora para acudir a Madrid con sus solicitudes, uno de cuyos miembros (junto con Aranoslo, Carretero, y P. Bengoa) fue Balparda, aunque el primero desistió de formar parte de la misma. A resultas de la formación de esta comisión, y en la idea de proyectar la campaña a nivel popular, se organizó por la federación de sociedades obreras una conferencia a cargo de Balparda, el 20 de marzo de 1909. En este discurso se expusieron los inconvenientes y abandono que sufría Bilbao por el Concerto económico y por la Diputación. Pocos días después la comisión viajó a Madrid donde Balparda, en presencia de José Canalejas, leyó y entregó al presidente Maura la petición de incluir modificaciones en el proyecto de ley de régimen local –en ese momento, marzo de 1909, en discusión en el Senado– para garantizar una igualdad de derechos de los ayuntamientos vascos. Pese a toda la expectación que provocó la compleja tramitación de este proyecto, la caída del gobierno Maura, a resultas de la Semana Trágica, y el abandono del cargo de concejal en mayo de 1909 de Balparda, por lo menos en la perspectiva municipal alejó a nuestro personaje del asunto. Ello no evita que en varias de sus obras dedique partes más o menos amplias al asunto de la autonomía municipal (v. gr. Errores del Nacionalismo Vasco, “El Municipio bilbaíno y las gestiones de la Diputación”, El Nervion, 10 de abril de 1924, o “El porvenir de la Villa, Plaza y Puerto de Bilbao y el Estatuto Vasco”, en Historia Crítica de Vizcaya y de sus Fueros. Tomo último).

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD “EL SITIO”: Tras dejar la alcaldía, siendo todavía concejal, y al nombrar en febrero de 1907 jefe del partido liberal a Segismundo Moret, Balparda se alineó con el “perdedor” Canalejas. En diciembre de 1908, y tras unos meses tratando de reorganizar el liberalismo democrático, fue elegido presidente de la Sociedad El Sitio. Una de sus primeras iniciativas fue la instalación de una sala de gimnasia y otra de esgrima, además de la reorganización de la deuda de la sociedad. Desde el cargo de presidente de El Sitio, redobló sus intentos de reorganizar las filas liberales, que desde la muerte de Víctor Chávarri –creador de “La Piña” o Unión Liberal en 1897– el último año del siglo XIX había discurrido por el camino de la fragmentación. El propósito de Balparda no era tanto –o sólo– reagrupar las fuerzas liberales dinásticas (moretistas y canalejistas) sino llevar a cabo una operación más amplia hacia la izquierda, hacia republicanos e incluso socialistas, dejando al margen a las fuerzas conservadoras. Al no contar con prohombres del liberalismo local como Federico Echevarría (amigo de Moret) o Plácido Allende, se granjeó la desconfianza de algunos sectores liberales. Este intento no frugó precisamente por la falta de confianza de los liberales dinásticos (Antonio de Arce) hacia la inclusión de elementos no monárquicos. Pese a abandonar el Ayuntamiento en mayo de 1909, tras las elecciones, no dejó de ser su persona eje de discusión. En ese mismo mes remitió un telegrama a Palacio en el que acusaba al gobierno del triunfo “de los enemigos de la patria y de la libertad” en las elecciones municipales recién celebradas, lo que le acarreó duros ataques de La Gaceta del Norte o del Porvenir Vasco. En diciembre de 1909 fue reelegido presidente de El Sitio, aunque prácticamente no ejerció puesto que se metió de lleno en la definitiva organización del partido liberal.

FUNDACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL EN BILBAO: La organización del partido conservador en Bilbao, en el verano de 1909 y la caída del gobierno Maura en octubre, estimuló no sólo a que un liberal demócrata como Martínez Sevilla sustituyera a Horn en la alcaldía, sino también a retomar la idea de organizar un partido liberal, constituido finalmente, y no sin problemas de liderazgo entre Echevarría y Allende, en enero de 1910. Balparda formó parte del primer directorio de este partido, junto con figuras destacadas

del liberalismo vizcaíno, como el ya citado Federico Echevarria Rotaecche y otros dos “Gregorios”: Prados Urquijo y De la Revilla. Sin embargo, pronto salió del partido: el apoyo dado por la cúpula del mismo a la candidatura de Echevarrieta en las elecciones de marzo y no presentar las propias para las Cortes fue la causa directa del abandono.

DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: Este alejamiento de la política le permitió dedicarse a sus escritos periodísticos e históricos y a sus viajes, residiendo algunos meses en Londres en 1912. También publicó diversos dramas históricos, tan del gusto de la época, como *Tribunos de la plebe* (1911) o *Ardeliones* (1914). En 1917 comenzó su participación en *Hermes*, posiblemente la más ambiciosa iniciativa cultural de la historia de Bilbao, en la que publicó dos artículos. Si no lo hizo en más ocasiones fue seguramente por el claro matiz nacionalista de su fundador, Sarría. En estos años fue uno de los mantenedores de la famosa tertulia del “Lion d’Or”, en la Gran Vía, junto con Sánchez Mazas, de la Quadra Salcedo, Mourlane Michelena y cuando venía por Bilbao gente del peso de Unamuno u Ortega, todos alrededor de Pedro Eguillor, quien mantuvo estrecha amistad con Balparda. En 1916 fundó Balparda un semanario, *La Opinión*, siendo también su principal soporte económico, aunque sólo persistió hasta el verano de 1917. Su principal objetivo era servir de medio de comunicación de la opinión liberal y se destacó en enero de 1917 por su protesta contra la venida de Cambó a Bilbao (la célebre traída de los catalanes) con artículos publicados por su contertulio Rafael Sánchez Mazas. En relación con su actividad periodística, la mayoría de su producción hasta fines de 1916 se publicó en *El Liberal*, pero al ser adquirido por el republicano Echevarrieta se distanció de sus páginas.

VUELTA A LA POLÍTICA: LA LIGA DE ACCIÓN MONÁRQUICA: A fines de 1917 Balparda volvió a la palestra política. Su adhesión a Santiago Alba y el triunfo electoral nacionalista le empujó a retomar esta actividad. De hecho, Balparda fue uno de los socios fundadores de la izquierda liberal, el partido de Alba. El nacionalismo vasco, para entonces, había ido ocupando los principales cargos de responsabilidad política de Bizkaia, tales como la presidencia de la Junta de Obras del Puerto, la de la Diputación provincial y la Alcaldía de Bilbao. Al convocarse las elecciones generales a Cortes de febrero de 1918, Gregorio Balparda se presentó para diputado a Cortes por el distrito de Balmaseda, pero le derrotó Ramón de la Sota, no sin protestas por parte de Balparda que llegó a participar en el Congreso en el debate de la aprobación del acta de Sota destacando las irregularidades que se habían cometido en su perjuicio. El Partido Nacionalista Vasco ocupó, tanto en el Congreso como en el Senado, todos los escaños de la provincia vizcaína, excepto el de la circunscripción de Bilbao, en la que resultó vencedor el socialista Indalecio Prieto. Este triunfo nacionalista aceleró las gestiones que desde hacía varios años venían efectuando los partidos dinásticos vizcaínos –mauristas, datistas y liberales- para formar una coalición que pudiera oponer al avance nacionalista un compacto frente monárquico. Tras el verano de 1918 participó en el I Congreso de Estudios Vascos, en primer lugar en respuesta de una ponencia de Landeta sobre la enseñanza de la lengua vasca, y en segundo lugar con otra propia sobre la actividad de la Bascongada de Amigos del País. Bernardo Estornés en su *Auñamendi digital* dice que el público le abucheó. Pocos meses después tuvo una actuación destacada en la asamblea de municipios vizcaínos celebrada en diciembre de 1918, en donde se volvió a enfrentar a los nacionalistas y a hacer demanda de autonomía municipal, como representante de Sopuerta. Estornés dice que en el Ayuntamiento de Bilbao provocó un gran tumulto de protesta de los alcaldes vizcaínos por su intervención en contra del mandato expresado por los mismos en relación a derechos forales del país. Poco después participó en la organización, el 7 de enero de 1919, de la Liga de Acción Monárquica, coalición que

agrupaba a todas las fuerzas monárquicas antinacionalistas (conservadores, mauristas, datistas, liberales...), cuyo primer directorio formaron, junto a Balparda, Luis Salazar y Ramón Bergé. En la ficha de la Auñamendi digital, firmada por Bernardo Estornés, se dice, por error, que la Liga de Acción Monárquica fue fundada “hacia 1917”. La eficacia de la Liga de Acción Monárquica se dejó sentir muy pronto, pues, en poco más de dos años, representantes de esta coalición accedieron a todos los puestos de diputados y senadores de la provincia y a las alcaldías de las principales poblaciones, exceptuando el cargo de diputado a Cortes por Bilbao, en el que se mantuvo Indalecio Prieto.

DIPUTADO EN EL CONGRESO: Durante el periodo 1919-1923, Gregorio Balparda estuvo presente en el Congreso de los Diputados, representando al distrito de Balmaseda. En la campaña electoral de junio de 1919 sufrió un atentado, cuando el coche en el que circulaba entre Portugalete y Bilbao fue tiroteado. Pese a que los resultados electorales fueron más favorables a los nacionalistas, Balparda consiguió su escaño (obtuvo 6.660 votos contra 3.492 del nacionalista Ignacio Areilza). Desde su escaño una de las primeras iniciativas fue impedir la creación de una escuela de náutica por la Diputación, puesto que impuso su parecer de organizar un instituto de náutica dependiente del Estado. Al año siguiente se volvió a presentar por la Liga en el mismo distrito, esta vez con más competencia, puesto que se presentó un candidato socialista (Oscar Pérez Solís) y un nacionalista (Ramón Rugama). Aunque su acta fue impugnada por irregularidad tomó posesión efectiva del escaño en enero de 1921. Ya por esta época sufría cólicos hepáticos, que le obligaban a guardar estricta dieta y pasar temporadas en balnearios. En mayo de 1922 tuvo un segundo conflicto alrededor de las competencias municipales. Al aprobarse y publicarse en la Gaceta de Madrid el reglamento de los secretarios municipales de Bizkaia, pronunció un discurso en las Cortes, contestado por Prieto, en el que se volvió a quejar de la falta de autonomía municipal y de nuevo fue objeto de censuras por la corporación provincial. Otro problema, a fines de año, fue su apoyo a la continuidad del alcalde de Bilbao, Juan Arancibia. Las críticas vertidas contra Balparda en el Euzkadi (que le tachó de mentiroso) hizo que éste exigiera a Pantaleón Ramírez de Olano –director del periódico nacionalista– que se retractara o bien una reparación en duelo. Finalmente el caso terminó con una denuncia por injurias en los tribunales. Pese a su apoyo a Arancibia, en julio de 1923 fue sustituido por Mariano de Aróstegui, para disgusto de Balparda, que incluso se dio de baja en la mayoría gubernamental del Parlamento en señal de protesta. En abril de 1923 Balparda volvió a presentarse por la Liga en el distrito de Balmaseda y de nuevo ganó la reelección –aunque se tuvo que despejar el camino dentro de la propia Liga puesto que Baldomero Taramona también se postuló para el escaño– derrotando al republicano José Buylla (apoyado por nacionalistas y socialistas) en toda regla.

RADICAL ANTINACIONALISMO VASCO: Desde 1918, en que publicó su obra más polémica (Errores del Nacionalismo vasco), recopilación de variados artículos y conferencias en que recogía su postura firmemente antinacionalista, hasta 1923, durante su época de diputado, fue cuando su labor de publicista fue más destacada. En todo este periodo mantuvo una postura radicalmente antinacionalista, siendo mucho menos agresivo contra el socialismo –tenía muy buenas relaciones con Indalecio Prieto– al que en varias ocasiones intentó atraer a sus operaciones, más que liberales, antinacionalistas. Verdadero punto de partida y de llegada de buena parte de los escritos de Balparda es el ataque a los planteamientos del nacionalismo vasco que, cada vez más, amenazaba la estabilidad del Estado centralista, los sentimientos españoles de la opinión vasca y la hegemonía de las fuerzas monárquicas entre las que, en definitiva, Balparda militaba.

Pero, anclado en una visión decimonónica, según Gabriel Plata, a quien seguimos aquí, no sabrá ver en el nacionalismo sino un nuevo aborto de la reacción oscurantista del carlismo. En sus Errores del nacionalismo vasco insiste en que el clericalismo y la intransigencia religiosa son el verdadero núcleo del bizkaitarrismo, y su punto de comunión con euskalerríacos y carlistas. Lo emparenta también con estos últimos el rencor al Estado, al régimen liberal, y la propensión a la protesta y a la revuelta. Por eso –cree Balparda– ha encontrado el antiespañolismo bizcaitarra terreno abonado entre el clero, los carlistas y quienes “mantienen desde hace cerca de un siglo latente la guerra civil en España”. Interpretado el fenómeno nacionalista desde este ángulo, Balparda no acierta a valorar los sentimientos particularistas que representa, como, desde convicciones no alejadas de las suyas, supieron hacerlo Miguel de Unamuno o Indalecio Prieto. En su denuncia del nacionalismo vasco Balparda se deja llevar por el obsesivo encono de los nacionalismos contrapuestos. Es incomprensible –declara– la libertad con que Arana se expresaba en sus campañas antiespañolas: “propagandas criminales” neutralizan el sentimiento patriótico de provincias fronterizas y litorales, con grave riesgo para la patria; no es lícito colaborar con los partidos nacionalistas a cambio de unas actas; el Estado no puede consentir que en los centros de enseñanza se corrompa el patriotismo infantil, etc. Naturalmente Balparda se opuso siempre a la autonomía del País Vasco, tanto durante la marea autonomista de 1917 como durante la discusión de los Estatutos de la II República. Aunque Balparda fue un liberal convencido toda la vida, prosigue Gabriel Plata, el encono de su pasión antinacionalista es en sí mismo, por su violencia, contradictorio con un sistema de conciliación y libertades. Es, además, expresión de la amenaza que sentía cernirse sobre el orden liberal, tal como estaba establecido. En los años treinta a esta amenaza se sumaría, en su visión, la del obrerismo revolucionario y la ultraderecha católica. De ahí las propuestas de reforma constitucional que plantearía entonces. Todo esto es expresión de ese malestar de la conciencia liberal.

DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA: En septiembre de 1923, con la Dictadura de Primo de Rivera, su actividad parlamentaria, obviamente, quedó truncada. El pronunciamiento le decepcionó de forma evidente y pronto mostró su oposición y desacuerdo contra el nuevo régimen. En octubre de 1923 fue afectado por el decreto de incompatibilidades entre cargos públicos y puestos en sociedades mercantiles, puesto que en 1918 había participado, con la mitad del capital, en la constitución de la Sociedad Construcciones Navales de Hormigón Armado, a partes iguales con el marino José M^a Gastéis y Enrique Martínez, con un capital aportado de 450.000 pesetas en total. Esta empresa se dedicaba a la construcción de buques de hormigón armado, pero no dio el resultado esperado, aunque construyó algunas gabarras e incluso un barco, pero pronto se deshizo por su falta de rentabilidad. Por otra parte, la integración de la Liga en la Unión Patriótica provocó su petición de baja en la Liga.

MÁS ACTIVIDADES CULTURALES: En 1922 había publicado el primer libro de su Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros, fruto del éxito de algunas conferencias impartidas, y en 1934 publicó el primer tomo, en el que incluía el primer libro, y un segundo libro titulado La Reconquista Cantábrica. Su trágica muerte, dos años más tarde hizo que el tomo III se publicara de forma póstuma en 1945 por la Junta de Cultura de la Diputación vizcaína, que incluyó, además de un libro IV, una colección de conferencias ya publicadas en diferentes sitios y momentos. En 1925 el Círculo y Ateneo de Bellas Artes de Bilbao programó una serie de conferencias en las que participó Balparda con una disertación titulada “Don Martín de los Heros y el progresismo vascongado de su tiempo”. Al año siguiente, en 1926, dirigió la publicación de la Historia de Valmaseda de

Martín de los Heros, incluyendo un apéndice documental. Tras publicar este trabajo la Junta de Cultura de la Diputación quiso proponerle como candidato para la Real Academia de la Historia, sin embargo, como Balparda por adelantado rechazó la posibilidad del nombramiento, no fue académico finalmente. Caro Baroja, en cita recogida de la Auñamendi digital, afirmaba que desde Lope García de Salazar hasta Balparda, casi todos nuestros historiadores han escrito “ad probandum” y que como historiador es “continuador” de Llorente.

SEGUNDA REPÚBLICA: DISTANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA: Una vez llegada la República, Balparda siguió con su distanciamiento de la política dedicándose a sus viajes, sus investigaciones históricas y a dar alguna conferencia. Su alejamiento de la política activa, aunque continuó manteniendo contactos con políticos locales y nacionales (como Santiago Alba), no impidió alcanzar cargos en instituciones culturales. De hecho, desde 1929 hasta su muerte, presidió la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, impulsado por su colega y amigo Juan Ulpiano Migoya, también prestigioso abogado. Desde este cargo organizó ciclos de conferencias y actos académicos, y en ocasiones utilizó su tribuna para defender su postura antiestatutista, como en 1932 con su conferencia ¿Federalismo? ¡Feudalismo! Estampas de Vizcaya foral sobre la infeudación de los Estados autónomos.

GOLPE DE ESTADO, DETENCIÓN Y ASESINATO: Tras el llamado Alzamiento del 18 de julio de 1936, Balparda se vio involucrado en la organización de la Auditoría de Guerra, instituida por órdenes del Ministerio de la Guerra a toda prisa para juzgar al detenido teniente general Mario Muslera. Hacían falta abogados en ejercicio para constituir la, y uno de los nombres propuestos fue el de Balparda, como auditor. Balparda rechazó el nombramiento de inmediato. Recibido en su casa de veraneo de Lamiako (Villa Gobelas, construida en 1929, cerca de la que había levantado su padre), se trasladó inmediatamente a Bilbao y pidió su baja del Colegio de Abogados. La reacción fue rápida. A las pocas horas fue detenido en su casa de la Gran Vía (nº 30, 3º) e incluso el comisario de Defensa, ante la repetición del rechazo al cargo, ordenó su inmediato fusilamiento. Sólo le salvó de ser pasado por las armas el 25 de agosto que un colega y amigo suyo, Ruiz Salas, aceptó sustituirle. Sin embargo, sí fue detenido, primero en el cuartelillo de la comisaría de Bilbao, y luego en el barco prisión Cabo Quilates, a donde se le trasladó el 31 de agosto de 1936. Pocas horas después fue asesinado en el barco, con diversas versiones en el detalle (una de José Vicario, hijo del colega jurista de Balparda y vecino suyo Nicolás Vicario, otra de Manuel Ruiz Salas), pero en lo general coincidentes en su asesinato por los guardias del barco prisión. Fue enterrado al día 2 de septiembre en el cementerio de Derio. Murió soltero y sin descendientes, sobreviviéndole su madre y sus dos hermanas, también solteras.

FUENTES: La base de esta ficha la constituyen los trabajos de Eduardo Alonso Olea, tanto en BA (vol. II, pp. 99-118) como en DBPV-2º (vol. I, pp. 630-642). También la entrada correspondiente en el DBE a cargo de Javier Cangas de Icaza (vol. VI, 2009, pp. 678-679). Del mismo autor la monografía más completa, publicada hace ya años: Gregorio de Balparda: forja y destino de un liberal (Bilbao, Laida, 1990). Muy reciente, de Iñaki Iriarte, profesor de la UPV/EHU, “Estudio preliminar” (Gregorio Balparda: escritos políticos, Leioa, Servicio Editorial de la UPV/EHU, 2013, pp. 9-86). De Gabriel Plata Parga: La derecha vasca y la crisis de la democracia española, 1931-1936 (Bilbao, Diputación foral de Bizkaia, 1991, pp. 26-28). Y Bernardo Estornés Lasa en la entrada correspondiente de la Auñamendi digital.

